

Los promotores de la torre del Puerto lanzan una web y perfiles en redes sociales

de I. LILLO

MÁLAGA. Después de casi un año ausentes del debate, en el que el arquitecto autor del proyecto, José Seguí, ha ejercido también de portavoz, la empresa promotora de la torre del Puerto ha puesto en marcha un plan de comunicación para divulgar esta iniciativa entre los ciudadanos. Para ello, la sociedad Andalusian Hospitality II, la representante

local del grupo promotor Al Bidda, de Catar, ha encargado al mismo estudio el diseño de una página web (torrepuertomalaga.com), que se encuentra operativa en Internet desde ayer. Asimismo, se han creado perfiles en las redes sociales: @torrepuertomlg, en Twitter e Instagram; y Torrepuertomalaga, en Facebook.

«Con el fin de informar de la propuesta del hotel Torre del Puerto y

aportar argumentos para la necesaria reflexión y debate, la empresa promotora Andalusian Hospitality II y el equipo técnico redactor Estudio Seguí han facilitado la puesta en marcha de la plataforma web www.torrepuertomalaga.com. El objetivo es informar de cuantas iniciativas y noticias se vayan produciendo para lograr la mayor agilidad y rigor documental que requiere esta importante iniciativa», expone la entidad en un comunicado. Asimismo, se ha activado la dirección de correo electrónico comunicacion@torrepuertomalaga.com, a través de la cual –continúa la nota– «se atenderán las peticiones y requerimientos sociales, institucionales y de los medios de comunicación».

Este paso se produce cuando está a punto de cumplirse un año desde la presentación pública de la iniciativa, en un acto en el Centro de Estudios Portuarios. A partir de aquel día se ha suscitado en la ciudad un intenso debate, que sigue vigente y que tiene como eje principal el impacto paisajístico que la torre proyectada tendría en el horizonte de la Bahía de Málaga. En este tiempo, se han producido numerosas valoraciones, adhesiones y manifestaciones en contra de instituciones y colectivos ciudadanos. Al respecto, los promotores apuntan que con estas herramientas informativas pretenden «aclarar sin opinar, ordenar las ideas y dar argumentos dentro de la legalidad».